

Desgraciadamente era aquella una época de ignorancia para el clero. En la mayor parte de las iglesias todo era venal, y hasta los mismos sacramentos eran administrados por ministros simoníacos ó concubinarios públicos. Se comprende lo que podía ser el pueblo dirigido por tales pastores. Estaba sumido en una profunda ignorancia, y siempre dispuesto á levantarse contra sus jefes espirituales.

Considerado lo que acabamos de exponer, no debe extrañarse que un hombre cualquiera, aun siendo simple lego, se atreviese á declararse jefe de secta, predicando públicamente contra el clero, las ceremonias y aun los sacramentos.

Especialmente en el Languedoc aparecieron muchos de estos sectarios á fines del siglo xi y principios del siguiente, multiplicándose pequeñas sectas que todo lo invadían, aunque en su mayor parte insignificantes. Los más conocidos entre estos sectarios fueron Pedro de Bruys, Enrique y Arnaldo de Brescia.

Pedro de Bruys recorrió las provincias, saqueando las iglesias, destruyendo las cruces y derribando los altares. En la Provenza no se veía más que cristianos rebaptizados é iglesias profanadas. Bien caro pagó estas impiedades. Habiendo sido arrojado de aquella provincia, pasó al Languedoc, donde fué preso y quemado vivo (1).

Los protestantes hacen de Pedro de Bruys un santo reformador y uno de sus patriarcas, del que se sirvió Dios para perpetuar la verdad.

(1) D'Argentré: Collect. Jud., t. I, p. 15.—Dupin, xi siècle, t. VI.—Basnage: Hist. des Egl. réform., t. I, iv période, c. 6, p. 154.

No se comprende cómo los protestantes que condenan á los anabaptistas, puedan dar tanta autoridad á Pedro de Bruys, que no era otra cosa que un verdadero anabaptista.

Los errores de Pedro de Bruys sobre la inutilidad de las plegarias y oraciones por los muertos los hemos combatido muy detenidamente en otro artículo.

Uno de los principales discípulos de Pedro de Bruys fué

ENRIQUE DE BRUYS.

Era este un ermitaño que adoptó todos los errores de Pedro. Negaba que el bautismo fuese útil á los niños; condenaba el uso de las iglesias, desechaba el culto de la cruz, prohibía la celebracion del sacrificio de la misa, y decía que no habia necesidad de orar por los difuntos.

Como se vé, era la misma doctrina de Pedro de Bruys, de quien él la habia recibido cuando aquel predicaba en la Provenza, de donde, como dijimos, habia sido echado á causa de sus desarreglos.

Enrique no se valió de la violencia como su maestro, sino por el contrario procuró hacerse partidarios por medio de la insinuacion.

Aun era jóven: tenia los cabellos cortos y la barba afeitada: era alto y descuidado en el vestir: caminaba con los piés desnudos aun en los dias más rigurosos del invierno. Su mirar era agitado, y tenia una voz fuerte y robusta capaz de espantar, y vivia de una manera muy diferente que los demás. Se retiraba generalmente en las cabañas de los

campesinos; el día lo pasaba en los pórticos: se acostaba y comía en los lugares elevados y descubiertos, con lo que le fué fácil adquirir en poco tiempo la reputacion de un gran santo. Muy especialmente las mujeres publicaban sus virtudes, y decían que estaba adornado del espíritu de profecía para conocer el interior de las conciencias y los pecados más ocultos.

La reputacion de Enrique se extendió en la diócesis de Mans, á donde envió dos discípulos que fueron recibidos por el pueblo con el mayor entusiasmo. Poco despues se presentó el mismo Enrique, al que fueron tributados los mayores honores, habiendo obtenido del obispo la facultad de predicar y enseñar.

A estas predicaciones asistia un gran concurso, y el mismo clero exhortaba al pueblo á la asistencia.

Enrique estaba adornado de una grande elocuencia y de una voz muy robusta. Bien pronto hizo creer que era un hombre apostólico, y despues de haberse ganado la confianza del pueblo empezó á enseñar sus errores.

El efecto que produjeron sus sermones fué que el pueblo se irritó contra el clero, y empezó á tratar á los presbiteros y canónigos como á excomulgados. De aqui resultaron luchas sangrientas.

A vista de esto el cabildo de Mans prohibió á Enrique, bajo pena de excomunion, el predicar; empero los encargados de notificarle esta sentencia fueron maltratados, y él continuó predicando hasta la vuelta del obispo Hildeberto que habia hecho un viaje á Roma.

El prelado condujo á Enrique á presencia del pueblo, y

le preguntó públicamente cuál era su profesion de fé. Enrique que no entendió esta palabra no respondió. Entonces le preguntó el obispo qué cargo tenia en la Iglesia, á lo que respondió que era diácono.

Preguntóle Hildeberto si habia asistido al oficio, á lo que respondió negativamente. Pues bien, dijo el obispo; recítadme los himnos que se han cantado á Dios esta mañana. Enrique respondió que él no sabia los himnos que se cantaban á Dios todas las mañanas. Entonces el obispo empezó á cantar los himnos de la Santísima Virgen. Enrique no los sabia, y quedó corrido y confuso. Confesó que no sabia nada, pero que habia estudiado el modo de hacer discursos al pueblo. Hildeberto le prohibió predicar, y le mandó que saliese inmediatamente de su diócesis.

En vista de esta órden Enrique abandonó á Mans, y recorrió el Languedoc y la Provenza, donde reunió algunos discípulos.

El papa Eugenio III envió á aquellas provincias un legado, y san Bernardo se presentó en ellas para librar á los pueblos de los errores y del fanatismo que tantos estragos venian haciendo. Enrique huyó, pero fué habido y puesto en las prisiones del arzobispado de Tolosa, donde acabó sus días.

Hé aquí uno de los patriarcas de los reformadores. Por Enrique de Bruys quiere probar Barnage la perpetuidad de la doctrina de los protestantes sobre la necesidad de no tomar más que la Escritura por regla de la fé, independientemente de la tradicion (1). (*Pluquet.*)

(1) Barnage, Hist. des Églises réf., t. I, pag. 145.

ENRIQUIANOS

ENRIQUEÑOS.

Así fueron llamados los discípulos de Enrique de Bruys. Dicho está con esto que profesaban la misma doctrina que su maestro. Los protestantes citan á Pedro de Bruys y á Enrique, diciendo que estos dos sectarios enseñaban la misma doctrina que los reformadores del siglo xvi. «Aun cuando esto fuera cierto, dice Bergier, no sería muy honrosa esta sucesión, porque estos dos pretendidos mártires eran verdaderos fanáticos y muy ignorantes. Mas los protestantes tienen por válido y legítimo el bautismo de los párvulos, y aun condenaron el error contrario sostenido por los anabaptistas y los socinianos, igualmente que por Pedro Bruys y Enrique. Así que estos dos sectarios serían todo lo que se quiera ménos mártires de la verdad. Por otra parte, está probado que Enrique fué convencido de adulterio y de otros crímenes, que llevaba consigo mujeres relajadas á quienes predicaba la moral más abominable.» Para terminar con estos sectarios daremos las noticias que nos ofrece Bergier acerca de los discípulos de Pedro de Bruys y de Enrique, bajo el nombre de

PETROBRUSIANOS.

Ya hemos dicho que esta secta se esparció en las provincias meridionales de Francia. Oigamos ahora al escritor citado:

Pedro el Venerable, abad de Cluni, que vivía en el mismo tiempo, ha escrito contra los *petrobrusianos* una obra cuyo prefacio reduce sus errores á cinco puntos principales: 1.º negaban que el bautismo fuese necesario ni aun útil á los niños antes de la edad de discrecion, porque, decían, nuestra fé actual es la que nos salva por el bautismo; 2.º decían que no se debían edificar iglesias, sino al contrario destruirlas: que las oraciones son tan buenas en una taberna como en una iglesia, y en un establo como en un altar; 3.º que se debían quemar todas las cruces, porque los cristianos debían tener horror á los instrumentos de la pasion de Jesucristo, su jefe; 4.º que Jesucristo no está realmente presente en la Eucaristia; 5.º que los sacrificios, las limosnas y las oraciones de nada sirven á los difuntos.

Algunos autores los han acusado tambien de maniqueismo, y parece que con razon, puesto que está probado que admitían dos principios como los antiguos maniqueos. Rogerio de Roveden dice, en sus *Anales de Inglaterra*, que á ejemplo de los discípulos de Moisés, los *petrobrusianos* no recibían ni la ley de Moisés, ni los Profetas, ni los Salmos, ni el Antiguo Testamento; Rodolfo Ardens, autor del siglo xi, refiere que los herejes del Agenois se vanagloriaban

de tener la vida que los apóstoles, de no mentir ni jurar; que condenaban el uso de las carnes y el matrimonio; que desechaban el Antiguo Testamento y parte del Nuevo; y lo que es mas terrible, que admitian dos criadores; que dicen que el Sacramento del altar no es más que pan puro; que desprecian el bautismo, y que desechan el dogma de la resurreccion de los muertos. Así que los herejes del Age-nois, que despues se llamaron *albigenses*, eran verdaderos maniqueos, como lo ha probado Bossuet, *Hist. de las Var.*, l. 11, n. 17 y sig. Inútilmente se ha esforzado Basnage para persuadir lo contrario: puede refutársele por sus propios principios. *Hist. de la Iglesia*, l. 24, c. 4, etc. No era tan diestro Pedro de Bruys que forjase una herejía de su propia cosecha: no hizo más que propagar una parte de los errores que los albigenses sucesores de los paulicianos habian esparcido antes que él; mas sabemos la causa que ha motivado á los protestantes á justificar á los herejes del siglo xi y xii; y es que han querido tenerlos por sus predecesores.

Dicen que no debemos colocar á estos sectarios entre los maniqueos, á ménos que no probemos que sostenian el dogma característico y fundamental del maniqueismo, que es el dogma de los dos principios, uno bueno y otro malo: de modo que, añaden, no hay ninguna prueba de que los albigenses, los *petrobrusianos*, los enricianos, etc., hayan admitido dos principios; á esta objeccion respondemos: 1.º que hay pruebas positivas, á saber, el testimonio de los autores contemporáneos, Bossuet los ha citado; en vano recusan estos testimonios los protestantes, ó tratan de elu-

dir las consecuencias de lo que dicen: 2.º que el dogma de los dos principios no es más característico del maniqueismo que cualquiera otro, puesto que se habia sostenido ántes de Manés por los marcionitas y por algunas sectas de gnósticos; los demás errores de los maniqueos no son una consecuencia de este; no hay nada unido, nada enlazado en su sistema: 3.º que como este dogma es el más odioso de todos, y el más capaz de inspirar horror, los albigenses y sus prosélitos tenian más interés en ocultarlo que todos sus demás delirios; nunca han sido sinceros los jefes de secta; se contentaban con manifestar á los que querian seducir el lado más aparente de su doctrina: 4.º que si para pertenecer á una secta es necesario adoptar todos sus dogmas, los protestantes hacen mal de tenerse por sucesores de los herejes de que hablamos, puesto que no han abrazado todas sus opiniones. Es absurdo el presentarnos á estos varios sectarios como *testigos de la verdad*, cuando se está precisado á confesar que profesaban errores.

Así que Mosheim, más prudente que Basnage, se ha contentado con excusar lo que ha podido á Pedro de Bruys y á sus secuaces; dice que este hombre hizo los esfuerzos más laudables para reformar los abusos y las supersticiones de su siglo; pero que su celo no se hallaba exento de fanatismo; que fué quemado en Saint-Gilles, el 1130, por un populacho furioso, á instigacion del clero, cuyo tráfico ponía en peligro este reformador; mas que no se conocia todo el sistema de doctrina que enseñó este infortunado mártir á sus sectarios. Sin embargo, no se ha atrevido á negar, lo mismo que Basnage, los cinco errores que les imputó Pedro

el Venerable. *Hist. eclesiást.*, siglo XII, 2.^a p., c. 5, § 7.

De modo que está probado por este testimonio y por otros que Pedro de Bruys y sus prosélitos quemaban los crucifijos y las cruces, destruían las iglesias, insultaban al clero, etc. Ciertamente era digno de castigo el fanatismo contrario al orden público; el pretendido reformador que encendió este fuego, merecía la hoguera en que pereció; fué mártir, no de sus opiniones, sino de los desórdenes y violencias de que ha sido autor. *Hist. de la Igl. galic.*, tom. 9, l. 25, año 1147.

HESICASTAS.

Palabra que sale de una griega que significa *tranquilo, ocioso*: se llamaron también así los monjes griegos contemplativos, que á fuerza de meditaciones se les trastornó el entendimiento, y dieron en el fanatismo. Para procurarse éxtasis fijaban sus ojos en el ombligo, deteniendo la respiración; entonces creían ver una luz resplandeciente, y se persuadieron que esta luz era una emanación de la sustancia divina, una luz increada, la misma que vieron los apóstoles en el monte Tabor en el día de la transfiguración de Jesucristo.

Principió esta demencia en el siglo XI, y se renovó en el XIV, singularmente en Constantinopla: causó muchas disputas, ocasionó muchas reuniones de obispos, dió motivo á censuras, y á escribir muchas obras en pro y en contra. Los *hesicastas* tuvieron al principio por contrario al abad

Barlaam, natural de la Calabria, monje de S. Basilio, y después obispo de Gieraci. Visitando los monasterios del monte Atos, condenó esta locura de los monjes, los trató de fanáticos, los llamó *mesalianos, euquilas* ú *ombilicarios*, pero Gregorio Pálamas, monje también y arzobispo de Tesalónica, tomó su defensa é hizo condenar á Barlaam en un concilio de Constantinopla en el año 1341.

Pálamas sostenía que Dios habita en una luz eterna, distinta de su esencia, que los apóstoles vieron esta luz sobre el monte Tabor, y que podía recibir una porción de ella cualquiera criatura. Halló un antagonista en otro monje llamado Gregorio Azindino, que decía que los atributos, las propiedades y las operaciones de la Divinidad no eran distintas de su esencia, y que por lo mismo una criatura no podía participar de ellas sin recibir toda la esencia divina: pero este fué condenado igualmente que Barlaam en un nuevo concilio de Constantinopla, año de 1351.

Los protestantes tomaron ocasión de lo absurdo de esta disputa para declamar contra los místicos en general, y contra la vida contemplativa; pero un acceso de demencia que atacó á los monjes del monte Atos, solo prueba la debilidad de su cabeza. Bien puede uno habituarse á la meditación, sin que por eso pierda el juicio, como también puede ser loco el que nunca fué contemplativo. (*Bergier*).

PATARINOS.

Son tambien llamados Paterinos ó Patrinos. Nombres dados en el siglo xi á los paulicianos ó maniqueos que habian dejado la Bulgaria, y habian ido á establecerse en Italia, principalmente en Milan y en la Lombardia. Prueba Mosheim, segun el sábio Muratori, que se les dió este nombre porque se reunian en el cuartel de la ciudad de Milan llamado entonces *Pataria*, y hoy dia *Contrada de Patarri*. Se les llamaba tambien *cathari* ó puros; afectaban ellos mismos este nombre para distinguirse de los católicos.

En la palabra *maniqueos*, hemos visto que sus principales errores eran el atribuir la creacion de las cosas corporales al principio malo, desechar el Antiguo Testamento, y condenar el matrimonio como una impureza.

En los siglos xii y xiii se dió el nombre de *patarinos* á todos los herejes en general; por esto se ha confundido muchas veces á estos *cátaros maniqueos*, de que acabamos de hablar, con los *valdenses*, aunque fuesen muy diferentes sus opiniones. El concilio general de Letran, celebrado el año 1779 bajo Alejandro III, anatematizó á los herejes llamados *cátaros*, *patarinos* ó *publicanos*, *albigenses* y demás; principalmente tenia designados á los maniqueos con estos diferentes nombres. Mas el siguiente concilio general, celebrado en el mismo punto el año 1215 bajo Inocencio III, dirigió tambien sus cánones contra los valdenses.

Desde el año 1074, cuando san Gregorio VII en un con-

cilio de Roma condenó la incontinencia de los clérigos, ya de los que vivian en concubinato, ya de los que pretendian haber contraido un matrimonio legitimo, estos últimos, que no querian abandonar sus mujeres, dieron á los partidarios del concilio de Roma el nombre de *patarini* ó *paterini*, para dar á entender que reprobaban el matrimonio como los maniqueos. Mas una cosa era prohibir el matrimonio á los eclesiásticos y otra condenar el matrimonio en si mismo. Malamente han afectado muchas veces los protestantes el renovar esta acusacion.

ONFALOSCOS.

Dicen algunos escritores que con este nombre habian sido designados los paulicianos de la Bulgaria; empero es más probable que fuera dado á los hesicastas del siglo undécimo. Los onfaloscos formaban una secta de fanáticos que pasaban su vida contemplándose el ombligo, pretendiendo que era cuerpo luminoso y que les procuraba un curso de placeres interminables. Creian ver la luz del Tabor en su ombligo. Véase lo dicho en el artículo *Hesicastas*.

ROSCELIN.

Roscelin enseñaba filosofía en Compiègne en los últimos años del siglo xi. Decia que las tres personas divinas eran tres cosas separadas, como tres ángeles; de manera, que

solo tenian una voluntad y un poder: de otro modo, segun él, habria debido decirse que el Padre y el Espiritu Santo se habian encarnado. Añadia que pudiera decirse verdaderamente que eran tres dioses, si el uso lo permitiera.

Este fué el error de los triteistas. Fué condenada la doctrina de Roscelin en un concilio reunido en Compiègne en 1092. El fué convenido de error y obligado á abjurarlo, pero no sinceramente, sino por temor de ser aplastado por el pueblo, como luego declaró.

San Anselmo le refutó en un tratado que tituló: *De la Fé, de la Trinidad y de la Encarnacion.*

PARTICULARISTAS.

Partidarios de la gracia particular. Se ha dado este nombre á los que sostenian que Jesucristo ha derramado su sangre por solos los elegidos ó predestinados, y no por todos los hombres en general; y por consecuencia que la gracia no se concede á todos.

No sabemos en qué puede fundarse tan extraña teología. No es seguramente en la Sagrada Escritura, pues que en ella se nos asegura que Jesucristo es la victima de propiciacion por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino por los del mundo entero (1); que es el Salvador de todos los hombres, sobre todo de los fieles (2); que es el Salvador del mundo (3); el Cordero de Dios que quita los

(1) I Joann., ii, 2.

(2) II Tim., iv, 10.

(3) Joann., iv, 42.

pecados del mundo (1); que por su sangre vertida en la cruz ha pacificado cuanto hay en el cielo y sobre la tierra (2), y otros muchos textos que pudiéramos citar. Infructuoso seria todo el trabajo que se tomase el que quisiese buscar un solo texto que probara la pretension de los particularistas.

Los Padres de la Iglesia han explicado y comentado sabiamente los textos que hemos citado, á fin de excitar el reconocimiento, la confianza y el amor de todos los hombres hácia Jesucristo: estos mismos Padres afirman que la Redencion ha producido al género humano más que lo que habia perdido por el pecado de Adán, y prueban la universalidad en la mancha original por la universalidad de la Redencion.

Así nos lo enseña la Iglesia nuestra Madre, que no quiere ni puede engañar á sus hijos, en cuyos labios pone las frases de la Escritura que quedan citadas.

(1) Joann., i, 29.

(2) Ad Coloss., i, 20.

SIGLO DUODÉCIMO.

INTRODUCCION.

I.

La guerra de la Cruz.

Al historiar la Edad Media nos hallamos al frente de un gran acontecimiento, de inmensas y felicísimas consecuencias. Nos referimos á las Cruzadas, juzgadas de diferente manera por los escritores del siglo xviii, pero no así por los sabios pensadores del presente, pues todos se hallan unánimes sobre aquellas consecuencias.

Por más que nuestro libro esté dedicado á relatar los cismas y las herejías que han venido á perturbar la paz de la Iglesia en la série de los siglos, no podemos dejar pasar desapercibido el hecho de las Cruzadas, dando en esta introduccion una idea de su origen y marcha progresiva, siquiera sea hasta la primera partida de los primeros cruzados. Por otra parte necesitamos hacerlo porque nos servirá